

La adopción como  
genocidio identicida colonial  
que deslocaliza, aliena y adoctrina  
para eliminar orígenes y raíces

**Autor**

Olmo Gómez Aldaz

**Afiliación**

Genus Homo

**Fecha de redacción**

Noviembre de 2025

## Resumen

Este artículo define la adopción moderna como una forma de genocidio identificada colonial: una violencia estructural que elimina orígenes, destruye genealogías y sustituye identidades bajo la autoridad del estado. Partiendo de la Ley de Adopción de Minnesota de 1917, analiza la adopción como experimento biopolítico y colonial que transforma la filiación en una construcción administrativa y el parentesco en materia de gobierno. Desde la biopolítica (Foucault), la colonialidad del poder y del ser (Quijano, Maldonado-Torres) y la necropolítica (Mbembe), se demuestra que la adopción constituye una tecnología de borrado ontológico y una continuación “civilizada” del genocidio. El proceso identificada —deslocalizar, alienar, adoctrinar— convierte al adoptado en sujeto domesticado y a la madre despojada en víctima de una violencia legitimada como compasión. El estudio sostiene que la adopción moderna reproduce la estructura del colonialismo global al administrar la vida, la memoria y la filiación como recursos de poder. Frente a ello, la recuperación del nombre y del origen se plantea como un acto de descolonización y resistencia realista frente al mito adoptivo.

## Palabras clave

## Nota metodológica inicial

Este estudio parte de un supuesto metodológico esencial: la adopción solo puede ser comprendida desde dentro. Toda mirada externa corre el riesgo de reproducir la ficción misma que la adopción impone: la ilusión de objetividad que encubre una relación de poder. El fenómeno adoptivo, en tanto práctica estatal de sustitución identitaria, no admite una observación neutra, porque su objeto —la identidad— solo se manifiesta a través de la experiencia vivida. En este sentido, el análisis adopta la lógica del conocimiento situado (Haraway 1988; Harding 1991): cada adoptado constituye un instrumento de medida

único, cuya lectura depende de su trayectoria, de su grado de conciencia y de la distancia crítica que logre establecer respecto al sistema que lo creó.

La validez de esa medida no proviene de la estadística, sino de la coherencia interna entre lo vivido y lo real. Lo biográfico se vuelve dato cuando revela el funcionamiento estructural del dispositivo que lo ha producido. Así, el relato del adoptado no es un testimonio anecdótico, sino una forma condensada del sistema que lo engendró. Como recordaba Foucault (1978), cada cuerpo sometido es un archivo del poder que lo atraviesa: en la biografía del adoptado se inscribe la arquitectura completa del control sobre la filiación y la identidad.

La adopción moderna, inaugurada en 1917 con la instauración de la adopción cerrada en Minnesota, debe entenderse como una obra de ingeniería social y, al mismo tiempo, como un experimento global. Desde aquel origen, el modelo se expandió y colonizó incluso a organismos internacionales como las Naciones Unidas, universalizando la idea de que la filiación podía ser administrada por el estado en nombre del bienestar. Lo que comenzó como una operación jurídica terminó convirtiéndose en un experimento civilizatorio: una prueba de la capacidad del ser humano para ser desarraigado, reescrito y domesticado.

En ese contexto, los adoptados somos, de manera literal, las unidades de medida del experimento. Cada uno expresa una frecuencia distinta dentro del espectro adoptivo: algunos apenas perciben su condición; otros, tras un largo proceso de conciencia, alcanzan una comprensión más amplia del patrón que los une. Solo quienes han atravesado todas las fases —desde la alienación inicial hasta el reconocimiento biológico— pueden observar el sistema en su totalidad funcional. Esa posición, excepcional y difícil de alcanzar, no implica superioridad, sino claridad: ofrece una visión estructural del dispositivo que produce y administra identidades humanas.

El presente análisis parte de esa etapa final del recorrido, cuando la alienación ha sido sustituida por la conciencia y la obediencia por el conocimiento. Desde ahí, el observador adoptado deja de ser objeto del experimento y se convierte en su analista. Tal como señaló Fanon (1952), solo la mirada que se libera del papel asignado por el opresor puede nombrar con exactitud la violencia que la constituyó. La subjetividad, en este marco, no es un sesgo sino el propio dato: el lugar del expropiado se transforma en el punto de observación más preciso del poder que lo creó.

Este trabajo no habla *sobre* los adoptados, sino *desde* la adopción. Propone un conocimiento encarnado y relacional, una epistemología que mide la adopción no por lo que promete, sino por lo que produce. Convertir esa experiencia en lenguaje —y en medida— es el propósito de esta nota y del artículo que la sigue.

## Contexto histórico de la adopción moderna

El sistema adoptivo contemporáneo tiene su origen en una serie de transformaciones jurídicas y culturales que acompañaron el auge del estado moderno y la consolidación del ideal humanitario occidental. Aunque las formas de tutela y acogimiento infantil existían desde la Antigüedad, fue en el siglo XX cuando la adopción adquirió su configuración actual: un dispositivo legal cerrado, mediado por el estado, basado en la ruptura total del vínculo biológico y en la creación de una nueva identidad civil.

El punto de inflexión fue la Ley de Adopción de Minnesota de 1917, primera norma en establecer el secreto de los orígenes y la inscripción del niño adoptado como “hijo legítimo” de los adoptantes. Con esa operación, el estado inauguró un modelo de filiación sustitutiva que transformaba la identidad en una construcción administrativa. La ley prohibía el acceso a la información biológica, sellaba los registros y sustituía la genealogía real por una legal. Lo que en apariencia se presentaba como una medida de protección, constituyó en realidad una tecnología de borrado: el niño dejaba de existir como sujeto histórico para renacer como creación jurídica.

Desde ese momento, la adopción pasó a formar parte de un nuevo campo de ingeniería social que combinaba biología, moral y derecho. Inspirada en la ideología del progreso y la eugenesia, su expansión coincidió con el desarrollo de los sistemas de registro civil, las políticas de higiene social y la consolidación del estado-nación como garante de la reproducción moral de la ciudadanía. La infancia se convirtió en un terreno de experimentación para las doctrinas del control social y el disciplinamiento afectivo (Foucault 1978).

Tras la Segunda Guerra Mundial, el modelo estadounidense se exportó a escala global. La devastación bélica, la orfandad masiva y la emergencia del discurso humanitario permitieron que la adopción se presentara como un acto de compasión internacional. Naciones Unidas, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones

Unidas para la Infancia (UNICEF) y numerosas agencias privadas contribuyeron a institucionalizar la idea de que el niño podía —y debía— ser reubicado más allá de su comunidad de origen si ello garantizaba su “bienestar”. Bajo esa narrativa, la adopción se convirtió en una práctica de reconstrucción moral del mundo occidental, un instrumento de reconciliación ideológica entre naciones.

Sin embargo, tras ese barniz filantrópico operaba un principio biopolítico más profundo: la gestión de la vida y la filiación como recurso de poder. En la lógica foucaultiana, la adopción representa una de las técnicas mediante las cuales el estado extiende su autoridad sobre los cuerpos y las genealogías, administrando el nacimiento, la pertenencia y la memoria. Convertir a los niños en sujetos adoptables significó insertar la reproducción humana en el ámbito de la administración pública: el parentesco pasó a ser materia del gobierno.

Desde la perspectiva de la colonialidad del poder (Quijano 2000), esta transformación no fue un fenómeno aislado, sino parte de un mismo proyecto civilizatorio que pretendía reorganizar el mundo en torno a la supremacía occidental. La adopción internacional, en particular, reproducía el viejo patrón de jerarquía colonial: los países ricos como receptores y los pobres como emisores; las mujeres del Sur como proveedoras de hijos, y las familias del Norte como depositarias de la autoridad moral para “salvarlos”. La filiación se convirtió así en un flujo global regulado por el capital, el derecho y la moralidad euroamericana.

Maldonado-Torres (2007) amplió esta lectura al introducir la noción de colonialidad del ser: la forma en que la modernidad no solo domina territorios, sino que produce subjetividades. La adopción, desde esta perspectiva, no es una simple transacción afectiva, sino una operación ontológica: sustituye el ser original por uno autorizado, el cuerpo por la identidad, la memoria por el expediente. En ella se consuma la separación entre el sujeto y su genealogía, entre la carne y el relato.

El fenómeno alcanza así una dimensión más amplia: la adopción como dispositivo colonial de poder identicida. En ella confluyen las lógicas de la biopolítica y de la colonialidad, articulando un proceso de desposesión total: del cuerpo, del nombre y del linaje. No se trata solo de un procedimiento administrativo, sino de una tecnología de gobierno que fabrica obediencia y produce olvido. Como señaló Fanon (1952), el colonialismo no solo mata al colonizado, sino que lo recrea a imagen de su dominador; la

adopción, en su versión moderna, perpetúa ese mismo gesto bajo la apariencia del cuidado.

La genealogía del poder adoptivo revela así una continuidad histórica: de los imperios coloniales al Estado social; del catecismo a la psicología; del bautismo al expediente civil. Cada etapa refinó las técnicas de sustitución y disciplinamiento, hasta convertir la identidad en un terreno administrado. En este marco, la adopción no es una anomalía, sino una pieza coherente del proyecto moderno: un laboratorio en el que se ensaya, una y otra vez, la posibilidad de fabricar seres humanos que vivan desarraigados de sí mismos.

## **Capítulo 1. Introducción: de la apariencia humanitaria al dispositivo colonial**

### La adopción como dispositivo colonial de poder identicida

La adopción, en su formulación moderna, no puede ser comprendida únicamente como un acto jurídico o familiar. Constituye un fenómeno político y estructural: una tecnología de poder que articula, en la escala íntima de la filiación, los mecanismos del colonialismo y del estado moderno. En su núcleo opera una violencia silenciosa —la sustracción de la identidad y la imposición de una nueva genealogía bajo la autoridad del estado— que transforma la biografía individual en un campo de experimentación biopolítica (Foucault 1978). Así, la adopción se revela como una forma de genocidio colonial identicida, en la que se destruyen los vínculos de origen y se reemplaza la identidad biológica por una identidad ficticia, homologada al orden social dominante.

El punto de partida de este análisis es la no voluntariedad. Ninguna persona adoptada consiente su adopción, ni el borrado de su nombre, ni la sustitución de su genealogía. Esa ausencia de elección convierte a la adopción en un experimento social total, en el que la voluntad individual es sustituida por la ingeniería moral y jurídica del estado. Si la adopción “funciona” —si un ser humano puede ser trasplantado en su primera infancia a un nuevo entorno y asumirlo como propio—, entonces el ser humano es completamente domesticable. Pero si existe rebeldía, desobediencia o ruptura del relato adoptivo, significa que aún hay en la especie humana una fuerza irreductible, un núcleo de verdad que no puede ser suprimido. Esta tensión entre la domesticación y la resistencia define la frontera biopolítica del ser (Mbembe 2019; Fanon 1952).

La adopción no solo plantea un problema ético, sino también antropológico: ¿hasta qué punto puede una sociedad fabricar subjetividades funcionales sin destruir el tejido mismo de lo humano? La respuesta no puede basarse en idealizaciones jurídicas ni en narrativas de caridad, sino en los resultados medibles del experimento. Desde la perspectiva de la colonialidad del poder (Quijano 2000) y de la colonialidad del ser (Maldonado-Torres 2007), la adopción aparece como una prolongación de los dispositivos coloniales que organizan la vida, la muerte y la filiación dentro de los parámetros del estado moderno.

Los datos empíricos son contundentes. Estudios internacionales demuestran que las personas adoptadas presentan tasas de suicidio y trastornos mentales significativamente superiores a las de la población general. Keyes et al. (2012) hallaron que las probabilidades de intento de suicidio eran más de cuatro veces mayores en adoptados que en no adoptados. Un metaanálisis posterior confirmó un riesgo casi tres veces superior (Campo-Arias, Ceballos-Ospino y Herazo 2020). Juffer y van IJzendoorn (2016) mostraron, además, que los adolescentes adoptados internacionalmente informan niveles más altos de problemas de salud mental que sus pares no adoptados. Estas cifras no representan desviaciones individuales, sino evidencia estructural de un daño sistemático producido por un régimen de filiación coercitiva.

Cuestionar la adopción no es un gesto de resentimiento, sino un acto de rigor científico y de responsabilidad política. Si un fenómeno produce de manera consistente dolor, disociación y destrucción de identidad, su análisis no puede ser reprimido por sentimentalismo ni por ideología. Como señala Spivak (1988), la crítica solo puede provenir desde el interior del silencio impuesto: la voz subalterna debe hablar. La adopción, lejos de ser un remedio, se revela como un dispositivo de sufrimiento institucionalizado que exige ser desmantelado teóricamente y políticamente.

En un plano más amplio, estudiar la adopción equivale a interrogar los límites del control humano. Si el ser humano puede ser completamente reprogramado —borrado y reescrito—, la libertad no existe; pero si aún puede recordar, resistir y reconstruirse, entonces la esperanza persiste. En esa grieta se sitúa este trabajo: entre la ingeniería social que quiso domesticar y la voz que, desde dentro, vuelve a hablar con su nombre verdadero.

## Capítulo 2. Marco teórico y conceptual: un dispositivo de poder identicida

La adopción moderna solo puede comprenderse adecuadamente a partir de un marco teórico que articule tres tradiciones críticas: la biopolítica foucaultiana, la teoría de la colonialidad y las epistemologías del ser y de la identidad. Este capítulo propone una lectura en dos planos: primero, una fundamentación teórica sobre el concepto de dispositivo, poder y subjetivación; y luego, una aplicación crítica que revela cómo la adopción encarna esos mecanismos, convirtiéndose en un laboratorio contemporáneo de control sobre la filiación y la memoria.

### *I. Fundamentos teóricos: el dispositivo, la biopolítica y la colonialidad del ser*

En la obra de Michel Foucault (1978), el término *dispositivo* designa una red heterogénea de discursos, instituciones, normas y prácticas destinadas a producir un determinado tipo de sujeto. No es una simple estructura, sino una maquinaria de saber y poder que organiza la vida social, regula los cuerpos y orienta los deseos. En este sentido, el dispositivo no solo reprime: también fabrica realidades, identidades y verdades. Su eficacia reside en su invisibilidad, en su capacidad para naturalizar sus efectos.

Dentro de esa lógica, la adopción puede entenderse como una forma específica de biopolítica: una técnica de administración de la vida que actúa en el nivel más íntimo del ser, la filiación. Mientras el poder soberano decidía sobre la muerte, el poder biopolítico decide sobre el nacimiento, la pertenencia y la genealogía. La adopción regula quién puede ser hijo, de quién y bajo qué condiciones, inscribiendo la identidad en los marcos del estado.

Foucault analizó la relación entre el poder y la producción de verdad, mostrando cómo cada régimen de saber genera sus propios sujetos de conocimiento. El adoptado, en este contexto, es una figura producida por el discurso jurídico y moral del estado: su existencia depende del archivo, del expediente, del certificado. Su identidad es una construcción administrativa, no biológica ni relacional. La verdad de su ser no se halla en la memoria corporal, sino en el documento sellado. Esta condición sitúa la adopción en el corazón mismo de la biopolítica: el poder sobre la vida se transforma en poder sobre la identidad.

Aníbal Quijano (2000) profundizó este análisis al introducir la noción de colonialidad del poder, que designa la persistencia de las jerarquías coloniales en las estructuras modernas de conocimiento y control. La colonialidad no termina con la descolonización formal, sino que sobrevive en los modos de clasificación social, racial y epistémica. Maldonado-Torres (2007) complementa esta idea con la colonialidad del ser, subrayando que el colonialismo no solo domina territorios, sino que produce subjetividades, imponiendo un orden ontológico donde algunos cuerpos tienen derecho a existir plenamente y otros no. En esta clave, la adopción aparece como un espacio donde la colonialidad se reconfigura bajo la forma humanitaria: el niño colonizado es salvado, pero al precio de ser desposeído de su origen.

Achille Mbembe (2019) lleva esta reflexión al terreno de la necropolítica, mostrando cómo los Estados deciden no solo quién vive o muere, sino quién merece una vida con sentido, memoria o linaje. La adopción puede leerse como una forma blanda de necropolítica: no destruye los cuerpos, pero los priva de historia; no asesina al sujeto, pero lo vacía de genealogía. El resultado es una vida administrada, una existencia derivada que sobrevive bajo el régimen del archivo.

Finalmente, Frantz Fanon (1952) ofrece la clave para comprender la dimensión subjetiva de este proceso: el sujeto colonizado interioriza el discurso del amo hasta confundirlo con su propia voz. En el caso del adoptado, esa voz interiorizada es la del estado, que le dicta quién es y de dónde viene. Solo el proceso de desalienación —la ruptura con la identidad impuesta— permite una recuperación del ser. Fanon no propone una reconciliación, sino una ruptura radical con la estructura que produce la sujeción.

## *II. Aplicación crítica: la adopción como laboratorio biopolítico y colonial*

La adopción moderna, entendida desde este marco, opera como un dispositivo de poder identicida. Su función no es únicamente proteger o custodiar, sino reorganizar la filiación en términos compatibles con la moral, la economía y la administración del estado. En ella se cruzan los discursos de la compasión, la higiene social, la psicología y el derecho, todos orientados a fabricar cuerpos dóciles y genealogías aceptables.

El proceso de adopción implica, en primer lugar, una expropiación del origen. El niño es separado de su madre biológica y de su contexto de nacimiento, inscribiéndose en un nuevo linaje legal. Esa operación no solo modifica su estado civil: altera la estructura simbólica de la identidad. El sujeto es deslocalizado —extraído de su territorio afectivo

y cultural— y reinsertado en una nueva matriz familiar que responde a los valores dominantes. Se produce así una forma de colonización íntima: el cuerpo del niño se convierte en campo de reescritura moral.

En segundo lugar, la adopción ejerce una violencia epistemológica: suprime la posibilidad de conocer los propios orígenes. El secreto de la filiación, heredado del modelo de 1917, impone el olvido como política de Estado. La verdad personal es sustituida por una verdad jurídica, y la búsqueda de identidad se convierte en transgresión. El archivo reemplaza a la memoria, y el testimonio biológico es invalidado frente al registro oficial. Esta sustitución epistemológica constituye el núcleo del identicidio: el acto de borrar el origen para imponer una identidad ficticia.

En tercer lugar, la adopción actúa como mecanismo de adoctrinamiento afectivo. El niño aprende a amar a quienes el estado designa como padres, a identificarse con la familia que lo ha recibido y a negar la existencia de aquella que lo engendró. Este aprendizaje del olvido no es natural: es una pedagogía de la obediencia. El amor, en este contexto, es una tecnología de poder, una herramienta para asegurar la adhesión emocional al nuevo orden.

Por último, la adopción legitima su violencia mediante la retórica humanitaria. Se presenta como un acto de salvación, una reparación del abandono o la pobreza. En realidad, esta narrativa enmascara una jerarquía colonial: los países ricos salvan a los pobres, los adultos salvan a los niños, el estado salva a la familia. Cada adopción refuerza la idea de que ciertos cuerpos necesitan ser gobernados y reubicados por otros más civilizados.

A la luz de estas dimensiones, la adopción se revela como un laboratorio de la modernidad, un espacio donde se ensaya la capacidad del poder para reescribir la biografía humana. El identicidio no es una consecuencia accidental, sino la condición de posibilidad del dispositivo: sin destrucción del origen, no hay adopción. Su aparente finalidad humanitaria oculta una operación estructural de control, desarraigo y reconstrucción del sujeto conforme a los ideales de la civilización occidental.

En su conjunto, este marco teórico y conceptual permite comprender la adopción como una tecnología de poder identicida, heredera directa de la lógica colonial y biopolítica. No se trata de una desviación del sistema, sino de uno de sus centros más precisos. La adopción demuestra que el estado moderno no solo administra la vida, sino

que fabrica las identidades que considera legítimas. El siguiente capítulo abordará cómo ese poder se traduce en políticas, prácticas y discursos concretos, y cómo las víctimas de este dispositivo —los adoptados— pueden transformarse en los analistas de su propia colonización.

### *Epílogo teórico: la teoría del genocidio identicida*

La teoría del genocidio identicida sostiene que la adopción moderna constituye una forma compleja de violencia colonial orientada tanto a la eliminación colectiva de un grupo de origen como a la sustitución identitaria de sus individuos. No se trata únicamente de un proceso simbólico o psicológico, sino de una práctica institucional que cumple todos los elementos de un genocidio cultural y genealógico: la sustracción de hijos, la destrucción del linaje materno y la interrupción deliberada de la transmisión de la memoria y de la pertenencia.

En este marco, el identicidio designa la dimensión subjetiva de esa violencia: la muerte civil y ontológica del ser biográfico, reemplazado por una identidad fabricada por el estado. El adoptado no solo es separado de su madre y de su comunidad; es reescrito en una nueva genealogía que niega la anterior. El genocidio, por su parte, describe la dimensión colectiva: la eliminación progresiva de la cultura y del pueblo de origen, especialmente de las mujeres a las que se despoja de sus hijos y, con ello, de su continuidad vital y simbólica.

La adopción moderna, en tanto genocidio identicida colonial, actúa en tres niveles complementarios:

1. Colectivo, al vaciar a las comunidades de su descendencia y extinguir sus raíces culturales y maternas.
2. Individual, al borrar la identidad de los adoptados e imponer una filiación estatal que los convierte en sujetos administrados.
3. Epistémico, al imponer una verdad jurídica que suprime la historia real y legitima el olvido como política pública.

Esta triple operación configura una violencia total: deslocaliza, aliena y adoctrina. Deslocaliza al separar del territorio biográfico; aliena al sustituir la conciencia por el relato ajeno; y adoctrina al exigir amor y gratitud hacia el sistema que ha destruido la

propia raíz. En ella se consuma la fusión de biopolítica, colonialidad y patriarcado: el estado ocupa el lugar de la madre, y la ley reemplaza el linaje.

La teoría del genocidio identicida amplía la crítica de la biopolítica al demostrar que el poder moderno no solo administra la vida y la muerte, sino también la genealogía y el sentido. No gobierna cuerpos: gobierna memorias. La adopción revela así la forma extrema de un proyecto civilizatorio que busca fabricar seres humanos desvinculados de sus orígenes, obedientes a una identidad concedida. Frente a ello, la recuperación del nombre, del origen y de la madre constituye un acto de descolonización ontológica: la restitución del ser a su propio linaje.

### **Capítulo 3. Genealogía del modelo adoptivo moderno**

Este capítulo analiza la evolución del modelo adoptivo moderno desde su origen en los Estados Unidos en 1917 hasta su institucionalización global bajo el paraguas de las Naciones Unidas a partir de la década de 1990. Su objetivo es mostrar cómo la adopción cerrada y plena, inicialmente un instrumento de control social y moral interno, se convierte en un dispositivo transnacional de redistribución de filiaciones, consolidando una lógica colonial e identicida (Walling 2007; Adoption History Project s.f.).

#### *De la adopción nacional a la internacional*

La adopción moderna surge en 1917 en Minnesota, con la primera ley que sella los registros de nacimiento y establece el principio de confidencialidad absoluta entre origen y destino. A mediados del siglo XX, este modelo cerrado y pleno se extiende a todo Estados Unidos y posteriormente a Europa, convirtiéndose en paradigma de “protección infantil” y “bienestar familiar”. Bajo una retórica humanitaria, el estado asume la potestad de sustituir la filiación biológica por la legal, borrando la identidad de origen (Adoption History Project s.f.; Hollinger 1996).

Tras la Segunda Guerra Mundial, la práctica adopta un nuevo papel geopolítico. La Guerra de Corea (1950–1953) inaugura el primer flujo sostenido de adopciones internacionales hacia Occidente. Miles de niños coreanos fueron enviados a Estados Unidos y Europa a través de redes religiosas y agencias privadas, en una operación justificada por motivos humanitarios y de reconstrucción moral (Kim 2009; Kim 2010; Doolan s.f.). Este modelo se replica después en Vietnam, India, América Latina y China,

donde la pobreza, la ilegitimidad y las políticas demográficas actúan como marcos de legitimación (Trillin 2010; UN DESA 2009).

La expansión internacional no se explica solo por la compasión o la caridad. Desde los años sesenta, los países receptores experimentan un descenso en la disponibilidad de bebés adoptables por la generalización de anticonceptivos, la legalización del aborto y la transformación de las estructuras familiares. Ante la escasez de niños nacionales, el sistema desplaza su foco hacia países del sur global, donde encuentra un nuevo “suministro” bajo la misma narrativa moral. Así, la adopción internacional se convierte en la fase expansiva del dispositivo adoptivo (Bitler y Zavodny 2002/03; Selman 2012).

### *Institucionalización global: Naciones Unidas y La Haya*

A partir de la década de 1990, la adopción internacional alcanza su plena institucionalización bajo el marco de las Naciones Unidas. El Convenio de La Haya sobre Protección de Menores y Cooperación en materia de Adopción Internacional (1993) establece por primera vez una arquitectura jurídica global que pretende prevenir el tráfico y garantizar “el interés superior del niño”. Sin embargo, en la práctica, el Convenio normaliza y legitima la transferencia transnacional de menores bajo control administrativo, consolidando la adopción internacional como política de cooperación entre Estados (UN DESA 2009; Hague Conference 1993).

Las agencias de la ONU, especialmente UNICEF y UN DESA, adoptan una posición ambigua: reconocen la necesidad de proteger a los niños, pero promueven la adopción como forma legítima de asistencia, reforzando un sistema que reproduce desigualdades entre el norte receptor y el sur exportador. Bajo esta nueva legitimación global, la adopción internacional se presenta como una herramienta de desarrollo y salvación, ocultando su carácter estructuralmente extractivo (UNICEF 1998; 2005).

Durante las décadas de 1990 y 2000, el fenómeno alcanza cifras sin precedentes: cientos de miles de niños son desplazados desde Asia, América Latina, África y Europa del Este hacia los países occidentales (Selman 2013). Sin embargo, los mismos mecanismos que sostenían su expansión —privatización, opacidad, lucro y secretismo— terminan generando una oleada de denuncias por tráfico, falsificación de documentos, coacción a madres biológicas y corrupción administrativa (AP/FRONTLINE 2024; The Guardian 2024).

Este ciclo de auge y crisis revela la naturaleza profunda del sistema: la adopción internacional no fue un error humanitario, sino la manifestación global de la lógica ya contenida en la adopción cerrada. Lo que en los países del norte se había mantenido oculto bajo el secreto registral, en el ámbito internacional se hace visible.

### *El mapa global del dispositivo adoptivo*

El desarrollo de la adopción internacional puede entenderse como una secuencia de fases geográficas: primero Asia (Corea, Vietnam, China, India); luego América Latina (Guatemala, Colombia, Chile); después Europa del Este (Rumanía, Rusia, Ucrania); y finalmente África (Etiopía, Eritrea). Cada región reproduce, con variaciones locales, la misma estructura: una combinación de pobreza, conflicto, políticas demográficas y tutela internacional que convierte a la infancia en recurso transferible (UN DESA 2009; Selman 2012).

### *Conclusión crítica*

La genealogía del modelo adoptivo moderno muestra un patrón de continuidad estructural: el paso de la adopción nacional a la internacional no fue una desviación, sino una ampliación funcional del mismo dispositivo. El sistema nació para controlar la filiación y borrar los orígenes; su expansión global solo extendió esa lógica más allá de las fronteras.

La adopción internacional, al operar en un espacio transnacional, hizo visibles las violencias que las adopciones nacionales habían ocultado. Las redes de tráfico, las coacciones a las madres, los beneficios económicos y las irregularidades judiciales no son aberraciones del modelo, sino su revelación. Ningún país ha sometido a escrutinio sus propias adopciones internas con la misma intensidad con que se investigaron las internacionales, probablemente porque expondrían las mismas prácticas (AP/FRONTLINE 2024; UNICEF 2005).

El colapso del sistema a partir de los años 2010 —descenso drástico de adopciones, cierres de países exportadores, investigaciones judiciales— no marca el fin de la adopción, sino la evidencia de su agotamiento como tecnología de legitimación. El modelo adoptivo, en su versión internacional, deja al descubierto el núcleo de la violencia identitaria que lo sostiene: un proyecto global de reorganización de la filiación, amparado primero por los Estados y después por las instituciones internacionales.

## Capítulo 4. El proceso identicida: deslocalizar, alienar, adoctrinar

Si el capítulo anterior describía la expansión histórica del dispositivo adoptivo, este examina su funcionamiento interno, donde la violencia estructural se vuelve íntima.

Este capítulo examina los mecanismos internos mediante los cuales el sistema adoptivo produce la destrucción de la identidad originaria. Identifica tres operaciones articuladas —deslocalización, alienación y adoctrinamiento— que actúan de forma sucesiva y complementaria para garantizar la asimilación del sujeto adoptado al nuevo orden simbólico y jurídico. Este proceso constituye el núcleo operativo del identicidio.

### *Deslocalización: el desplazamiento como ruptura fundacional*

La primera operación del proceso identicida es la **deslocalización**, la separación física y simbólica del sujeto respecto a su entorno de origen. El traslado del recién nacido, la sustitución de su partida de nacimiento y su reinscripción en un registro ajeno constituyen los actos fundacionales de este desplazamiento.

En muchos casos, como en España, se utilizó además el **parto anónimo** o la ocultación deliberada del nacimiento, de modo que no quedara rastro administrativo del origen. La **ablación de orígenes** es, en realidad, una característica inherente a cualquier forma de identicidio: supone la amputación simbólica de la genealogía biológica y la eliminación del vínculo con el pasado.

El parto anónimo representa su forma extrema, pues elimina incluso la huella documental y abre la puerta al robo y tráfico de recién nacidos sin consentimiento. Esta práctica institucionaliza la desaparición del origen y transforma el nacimiento en un acto administrativo desvinculado de la vida real del sujeto. Se trata de una forma biopolítica de desarraigo: el cuerpo se separa de su territorio y el sujeto queda reducido a una entidad disponible para la apropiación estatal (Foucault 1976; Agamben 1998).

La deslocalización no solo priva al sujeto de sus coordenadas familiares, sino también de su lengua, su cultura y su genealogía. La infancia adoptada se convierte así en un cuerpo descontextualizado, despojado de pertenencia y susceptible de ser

reconfigurado según los valores del nuevo entorno. Es el acto inaugural del poder identicida: producir un vacío de origen para que pueda ser llenado con una identidad ajena (Mbembe 2003).

### *Alienación: la sustitución del yo*

La segunda fase es la alienación, el proceso por el cual el sujeto adopta como propia la identidad impuesta. En este estadio, el adoptado, a menudo desde su nacimiento, ve negada e ignorada su identidad real. Aprende a narrarse desde la filiación administrativa, internalizando los discursos de salvación y gratitud que legitiman su desplazamiento. Poco a poco comienza a desconocerse a sí mismo, a perder la capacidad de reconocerse como quien es y, en demasiadas ocasiones, a temer y rechazar su propia identidad biológica.

La psicología del apego y las teorías conductuales contribuyeron a esta naturalización del vínculo impuesto, reinterpretando la obediencia y la dependencia emocional como signos de adaptación saludable (Bowlby 1951; Lifton 1994). Judith Butler (1997) analizó cómo el poder se inscribe en la vida psíquica del sujeto, mientras que Pierre Bourdieu (1993) mostró cómo la dominación se perpetúa mediante la interiorización de las estructuras sociales. Estas perspectivas permiten entender la alienación adoptiva como una forma de sumisión aprendida, inscrita tanto en el cuerpo como en la memoria.

En términos marxianos y poscoloniales, la alienación implica la expropiación del yo. El adoptado se reconoce en una imagen fabricada por el sistema que lo produjo, igual que el trabajador alienado se reconoce en la mercancía que ha creado. Desde Frantz Fanon hasta Aníbal Quijano, esta sustitución del sujeto por su representación se identifica como una forma de colonización interior: el individuo internaliza la mirada del dominador (Fanon 1952; Quijano 2000)

### *Adoctrinamiento: la interiorización de la filiación impuesta*

La tercera operación del proceso identicida es el adoctrinamiento, entendido como la normalización simbólica de la filiación impuesta. En este punto el sujeto, ya vacío de sí mismo tras las fases previas, no solo acepta su identidad adoptiva: la defiende, la reproduce y la transmite. Las familias, las escuelas, las religiones y los medios de comunicación consolidan una pedagogía de la gratitud, basada en el mito del rescate y la

deuda moral hacia quienes “salvaron” al niño. El relato adoptivo clásico —“fui elegido, fui salvado”— funciona como catecismo civil del orden adoptivo (Barthes 1977; UNICEF 1998).

El adoctrinamiento garantiza la perpetuación del sistema. Convertido en narrador de su propia alienación, el adoptado reproduce los valores del dispositivo que lo despojó. En este proceso, los adoptantes proyectan sobre la víctima todos sus deseos, expectativas y carencias, configurando una relación asimétrica en la que el niño es desidentificado y despersonalizado para poder ser alienado y poseído. Su individualidad desaparece bajo la forma de un ideal ajeno que lo sustituye.

La psicología, la asistencia social y la cultura popular sostienen esta etapa final mediante rituales de pertenencia, silencios y prohibiciones discursivas. La interiorización del relato adoptivo consolida la identidad sustituta como única posible.

### *Síntesis teórica y dimensión política del identicidio*

Las tres fases —deslocalizar, alienar y adoctrinar— configuran un ciclo continuo de desposesión identitaria. Cada una de ellas cumple una función específica dentro de la tecnología de poder adoptiva: la deslocalización destruye la filiación biológica, la alienación sustituye el yo y el adoctrinamiento impone la narrativa del nuevo orden.

Teóricamente, el identicidio puede entenderse como una forma de violencia biopolítica y colonial destinada a reorganizar la filiación humana bajo los parámetros del estado y del mercado. Su finalidad no es matar cuerpos, sino borrar orígenes, genealogías y memorias. En este sentido, el identicidio representa la continuidad “civilizada” del genocidio: donde el genocidio elimina físicamente a un pueblo, el identicidio lo elimina simbólicamente, despojándolo de sus raíces (Foucault 1976; Mbembe 2003; Quijano 2000).

En términos políticos, el identicidio produce sujetos dóciles, adaptados al relato institucional y desvinculados de su comunidad de origen. La adopción, como práctica jurídica y moral, se convierte así en un dispositivo de ingeniería social orientado a la creación de individuos deshistorizados. La colonización de la filiación —mediante la deslocalización, la alienación y el adoctrinamiento— asegura la continuidad de un orden global que legitima la violencia identitaria como protección infantil o acto de amor.

El proceso identicida constituye, por tanto, el corazón operativo del sistema adoptivo. En él se revela la verdadera función del dispositivo: no rescatar vidas, sino reconfigurar los lazos que las sostienen, transformando la pérdida en virtud y la sustitución en salvación. Allí donde el estado llama protección, lo que actúa es una máquina de olvido.

## Capítulo 5. Consecuencias psicosociales y políticas

Este capítulo analiza los efectos duraderos del idencidio adoptivo sobre los individuos y las sociedades. Examina las consecuencias psíquicas y emocionales en las personas adoptadas, los mecanismos de reproducción institucional que perpetúan la obediencia y el silencio, y las formas de legitimación pública que mantienen al sistema bajo la apariencia de caridad estatal. Además, destaca cómo la negación sistemática — por parte del estado, las instituciones, los profesionales de la justicia y de la salud mental, y los propios adoptantes— de que la adopción pueda generar trauma impide cualquier diagnóstico o reparación. En lugar de reconocimiento, el adoptado suele recibir una violencia añadida por atreverse a evidenciar el daño.

### *Trauma, disociación y búsqueda de origen*

El trauma adoptivo no surge de un hecho puntual, sino de una pérdida sostenida que nunca cesa. Su causa permanece viva en el idencidio de la adopción, una violencia constante que se disfraza de cuidado. El sistema adopta una forma de “luz de gas” permanente: hace dudar al adoptado de su propio dolor y de la legitimidad de su experiencia. La disociación se convierte entonces en una estrategia de supervivencia; el sujeto aprende a fragmentarse para poder existir dentro de una identidad impuesta. La búsqueda de origen representa el intento de reintegrar la memoria negada y restaurar la coherencia del yo (Herman 1992; van der Kolk 2014). Sin embargo, la sociedad, la ley y las instituciones niegan esa necesidad, y nombrar la herida se convierte en un acto de rebeldía castigado con el silencio o la patologización.

### *Reproducción de la obediencia institucional*

El sistema inculca una pedagogía de la gratitud que perpetúa la dependencia y la sumisión. Los adoptados, criados bajo la idea de haber sido “salvados”, reproducen inconscientemente el patrón de obediencia ante toda figura de autoridad. Esta obediencia

no es natural, sino aprendida: es el resultado del adoctrinamiento identicida. En la familia adoptiva, en la escuela y ante los profesionales de la salud, se convierte en una sumisión forzada, sostenida por el miedo a perder afecto o reconocimiento. Las instituciones — familiares, educativas, sanitarias y religiosas— refuerzan esta estructura emocional y simbólica. La gratitud sustituye al pensamiento crítico; la deuda moral se convierte en norma cívica. Como señaló Paulo Freire (1970), los sistemas de dominación logran perpetuarse cuando los oprimidos internalizan el discurso del opresor.

### *Revictimización institucional: el trauma negado*

El sistema jurídico y sanitario niega el trauma adoptivo porque reconocerlo implicaría admitir que la adopción, presentada como un acto de amor y salvación, es en realidad una práctica de violencia estructural. Esta negación protege el mito del bien y la autoridad de quienes lo administran.

En el ámbito jurídico, la negación se expresa en archivos cerrados, sentencias que perpetúan filiaciones falsas y discursos paternalistas que reducen las demandas del adoptado a un “capricho identitario”. Los tribunales priorizan la estabilidad legal sobre la verdad biográfica: la ley no escucha al adoptado, lo administra.

En el ámbito sanitario, la violencia se disfraza de diagnóstico. El sufrimiento del adoptado se interpreta como patología individual, no como efecto de una estructura de alienación. La psiquiatría y la psicología, al servicio de la adaptación social, buscan devolver al adoptado a la “normalidad”, es decir, al silencio. Cuando denuncia el daño, se le acusa de ingratitud o trastorno. Como explica Bourdieu (1993), la violencia simbólica opera precisamente cuando la víctima asume como natural el orden que la oprime.

La adopción ocupa un lugar sagrado en el imaginario social, sostenida por la retórica del amor y la salvación. Cuestionarla se percibe como profanación del mito. Por eso, el adoptado que habla no es reconocido como víctima, sino como hereje: su palabra desestabiliza el consenso emocional que sostiene el dispositivo. La justicia y la salud mental actúan, así, como aparatos de reabsorción del conflicto: su función no es reparar, sino proteger la narrativa del bien. El trauma, negado y perpetuado, se convierte en una afrenta moral contra el sistema que lo produjo.

### *Invisibilización mediática y judicial*

La cultura mediática presenta la adopción como un relato heroico y silencioso. El periodismo evita cuestionar las bases del sistema, mientras la justicia protege el secreto de los archivos y la impunidad de los responsables. Esta invisibilización constituye una violencia secundaria que revictimiza al adoptado y perpetúa la negación social del homicidio.

El discurso mediático, educativo y judicial actúa como una maquinaria de legitimación simbólica. A través de una “luz de gas” colectiva, el sistema proyecta una imagen idealizada que desorienta incluso a las víctimas, haciéndolas dudar de su derecho al dolor. Esta dinámica refuerza el tabú y convierte la negación en consenso moral. Herman (1992) y van der Kolk (2014) describen este proceso como una perpetuación del trauma mediante la repetición social de la negación. La adopción se presenta así como un mito inmunizado frente a la crítica, donde toda voz disidente es tratada como sacrilegio.

La negación pública refuerza el tabú institucional descrito antes, consolidando el carácter intocable de la adopción como mito fundacional del estado moderno y sus aparatos de legitimación cultural.

### *Persistencia del modelo adoptivo como “caridad de Estado”*

El discurso adoptivo se mantiene como un dispositivo moral del estado: una caridad administrada desde el poder. Su función no es solo cubrir necesidades de infancia, sino reafirmar el papel paternalista del estado como salvador. Este modelo, revestido de benevolencia, conserva intacta su estructura colonial: rescatar, domesticar y absorber lo ajeno bajo la ficción del bien común.

La negación del daño y la idealización del sistema garantizan su supervivencia, incluso cuando el modelo fracasa. La adopción atraviesa crisis cíclicas, aproximadamente cada veinte años, que generan reformas parciales destinadas no a transformarla, sino a reforzarla. Cada fracaso se convierte en su oportunidad de renovación. Estas reformas se presentan como avances humanitarios, pero en realidad son estrategias de autoconservación del dispositivo: adaptan el discurso, cambian la terminología y reconfiguran sus instituciones para perpetuar la misma violencia estructural. Como ocurrió a lo largo del siglo XX, el sistema se regenera justo donde debería abolirse.

En cada ciclo, el precio lo pagan las víctimas: madres despojadas y adoptados que quedan destrozados por un mecanismo impasible que perpetúa su dolor mientras se disfraza de amor. El trauma individual se neutraliza en nombre de la benevolencia institucional, y la maquinaria del identicidio vuelve a empezar bajo nuevas formas de aparente progreso.

### *La herida social del identicidio*

El identicidio deja una huella doble: psíquica y política. Fragmenta la identidad del sujeto y refuerza las jerarquías sociales que permiten su repetición. Las víctimas — adoptados, madres y comunidades de origen— son los escombros de una ingeniería moral que se alimenta de su sufrimiento. No son daños colaterales, sino resultados esperados de un sistema diseñado para producir obediencia, silencio y olvido.

Cada adoptado que busca su origen no solo repara una historia personal, sino que desafía una arquitectura estatal del olvido y una cultura del encubrimiento. Su acto de memoria es, al mismo tiempo, una forma de resistencia política: la memoria contra la caridad, la verdad contra el mito. Reconocer esa herida exige una responsabilidad colectiva: no basta con gestos simbólicos ni con reformas cosméticas. Es necesario desmontar los mitos que justifican la adopción como salvación, exponer la violencia estructural que los sostiene y devolver la voz y la dignidad a quienes fueron silenciados por ella.

## **Capítulo 6. El realismo como resistencia**

La adopción moderna se construye sobre un pensamiento mágico que convierte la violencia en amor, la sustracción en rescate y la pérdida en destino. Todo el sistema se mantiene gracias a esa ilusión colectiva: creer que basta con desear el bien para que el mal no exista. El identicidio es el resultado lógico de esa fantasía institucional. Solo el realismo —la mirada que se atreve a ver lo que se oculta— puede romper el hechizo.

### *El pensamiento mágico que sostiene la adopción*

El sistema adoptivo se apoya en una lógica emocional que sustituye la realidad por un mito redentor. El deseo de salvar a un niño se impone sobre los hechos materiales: la sustracción, el engaño, la ruptura de los lazos biológicos. En nombre del amor, se borra el daño; en nombre del bien, se justifica la violencia. Este pensamiento mágico permite

que las instituciones, las familias adoptivas y la sociedad entera actúen sin culpa, amparadas en una ilusión moral que transforma la apropiación en virtud.

Como señaló Hannah Arendt (1951), la raíz del mal moderno no es la crueldad explícita, sino la obediencia ciega al mito de la necesidad. En la adopción, esa obediencia se reviste de ternura y compasión. El pensamiento mágico no solo niega la realidad, sino que la sustituye por un relato sagrado. La adopción deja de ser un acto administrativo o social para convertirse en un mito fundacional de pureza y salvación. Como toda religión civil, exige fe y silencio. Quien duda o critica rompe el hechizo y es tratado como traidor. Este mecanismo garantiza la perpetuación del sistema: el daño se convierte en tabú, y el tabú, en pilar institucional.

### *El mito adoptivo como negación del daño*

La adopción opera mediante una inversión moral: llama amor al despojo, familia al reemplazo y protección al control. Esta inversión es el corazón del pensamiento mágico adoptivo. El mito del “niño salvado” neutraliza cualquier posibilidad de ver el sufrimiento que subyace al acto. En este sentido, el sistema adopta una función narcótica: produce alivio emocional a costa de la verdad.

Frantz Fanon (1961) advirtió que toda colonización mental requiere de una narrativa redentora para justificar la dominación. En la adopción, el mito del rescate cumple ese papel: legitima la violencia de la sustitución como gesto humanitario. El identicidio —la anulación de la identidad real del sujeto— es el punto culminante de ese mito. Es la demostración práctica de que la mentira puede institucionalizarse y convertirse en ley. Cuando un Estado decreta que alguien “ha nacido de otros padres”, no solo falsea un dato: impone una ficción colectiva sobre la que construye su moral. El trauma no es un efecto colateral, sino la huella viva del engaño que sostiene a la adopción.

### *El realismo como ruptura del encantamiento institucional*

Frente a este pensamiento mágico, el realismo aparece como un acto de ruptura. Realismo no significa frialdad ni cinismo, sino fidelidad a la verdad vivida. Es la decisión de mirar sin velos lo que el sistema ordena no ver. En el contexto adoptivo, el realismo consiste en reconocer el daño estructural, nombrarlo sin eufemismos y devolver a la experiencia su peso de realidad.

Paulo Freire (1970) denominó a esta toma de conciencia “concientización”: el proceso por el cual los oprimidos descubren que su sufrimiento no es personal, sino político. En la adopción, esa conciencia es revolucionaria, porque desmonta el mito fundacional del amor salvador. El realismo no es pesimismo, sino descolonización de la mirada. Es la recuperación del derecho a percibir sin mediaciones institucionales y a recordar sin permiso.

En este sentido, el adoptado realista no es un resentido ni un revisionista, sino un testigo lúcido. Su mirada rompe la complicidad del silencio colectivo. Al hacerlo, se enfrenta a la maquinaria de negación que sostiene la adopción como dogma moral. Como escribió Michel Foucault (1976), “decir la verdad siempre ha sido un acto de poder”. El realismo, en este contexto, es una forma de contra-poder: la resistencia del hecho frente al relato.

### *Ver y nombrar la verdad como acto político*

Nombrar la realidad constituye una forma de resistencia. En un mundo regido por ficciones piadosas, decir la verdad se convierte en un acto político. El realismo exige valentía: la de sostener la mirada cuando todo alrededor prefiere seguir soñando. En el caso de los adoptados, esa valentía implica aceptar que la herida no fue un accidente, sino una estrategia social planificada.

Cada testimonio que nombra el daño desmonta un fragmento del mito. Cada búsqueda de origen reintroduce lo real en el espacio donde solo cabía la fantasía. La verdad, en este sentido, no es solo conocimiento, sino reparación simbólica: un modo de devolver densidad al ser. Resistir mediante la verdad es resistir al olvido. Pierre Bourdieu (1993) advirtió que la violencia simbólica se perpetúa precisamente cuando las víctimas la reconocen como natural; el realismo es, entonces, el acto de desenmascararla.

### *La lucidez como forma de libertad*

El pensamiento mágico mantiene cautiva a la sociedad en una ficción moral. El realismo rompe esa cadena. No ofrece consuelo, sino dignidad. No promete redención, sino verdad.

El realismo como resistencia es la capacidad de habitar la realidad entera, con su dolor y su belleza, sin refugiarse en los mitos del poder. Para el adoptado, significa dejar de representar el papel de salvado y asumir el de superviviente lúcido. Allí donde el

pensamiento mágico dice “amor”, el realismo pronuncia “violencia”. Allí donde el mito dice “familia”, el realismo dice “despojo”. Y en ese contraste, en esa claridad sin anestesia, comienza la libertad.

El realismo es, en última instancia, la restitución del derecho a ver. Ver lo que se hizo, ver lo que se perdió, ver lo que aún puede cambiar. Romper el hechizo es volver a existir.

## Capítulo 7. Conclusiones

### *La adopción como dispositivo de poder*

El análisis realizado demuestra que la adopción moderna no es un acto de compasión, sino un dispositivo de poder. Su estructura jurídica y simbólica la inscribe en la lógica del estado moderno: regular los cuerpos, gestionar las filiaciones y controlar la memoria. Como toda biopolítica, su objetivo no es proteger la vida, sino administrarla. La adopción redefine quién tiene derecho a existir con nombre propio y quién debe ser reescrito para adaptarse a la norma.

Desde esta perspectiva, la adopción revela su verdadera naturaleza: un mecanismo de colonización identitaria que actúa bajo la máscara del cuidado. No hay neutralidad en la adopción; hay poder, hay jerarquía y hay violencia simbólica.

Pero el poder no se ejerce solo desde arriba: penetra en la subjetividad. Por eso el adoptado interioriza el mandato de agradecimiento y la prohibición de recordar. La emancipación comienza cuando ese poder se hace visible. Verlo es ya una forma de libertad.

### *Un origen colonial y eugenésico*

El modelo adoptivo moderno hunde sus raíces en los proyectos coloniales y eugenésicos del siglo XX. La adopción cerrada de 1917 en Minnesota no fue una excepción compasiva, sino el primer paso de una ingeniería social destinada a reconstruir la nación blanca, moral y cristiana. Desde entonces, la adopción internacional replicó esa misma matriz civilizatoria: exportar niños, importar inocencia, reeducar en la moral del colonizador.

Como señaló Fanon (1961), toda colonización necesita de una narrativa de salvación. La adopción adoptó esa retórica para legitimar la asimilación cultural y la destrucción de la genealogía. Su aparente neutralidad es, en realidad, un proyecto moral totalizante. El resultado: una identidad “mejorada”, purificada, desvinculada del origen.

El realismo histórico exige reconocer este linaje y desmontar su legitimidad moral. Lo que se llamó amor, fue control; lo que se llamó rescate, fue blanqueamiento.

### *El identicidio como consecuencia estructural*

La negación de la identidad biológica y simbólica del adoptado no es un error del sistema, sino su función central. La adopción necesita producir amnesia para reproducirse. En esa destrucción del vínculo original se concreta el identicidio, entendido como aniquilación planificada de la identidad personal, familiar y cultural.

El trauma que deja la adopción no es accidental; es constitutivo. Cada documento falsificado, cada nombre borrado, cada biografía sustituida reproduce la lógica del control. El identicidio convierte al individuo en un objeto moralmente manipulable.

El camino de retorno —el reconocimiento, la búsqueda, la palabra— no solo repara al sujeto, sino que desvela la verdad política del sistema: que el amor administrado fue siempre una forma de violencia.

### *El trauma como producto funcional*

El trauma del adoptado no surge de la carencia afectiva, sino del choque entre la realidad y la ficción institucional. La sociedad exige que el adoptado crea el relato del amor, incluso cuando ese relato lo anula. Por eso su sufrimiento no se considera prueba de violencia, sino síntoma de ingratitud.

En este sentido, el trauma es funcional: mantiene la ficción moral y desactiva la rebeldía. El dolor se privatiza, el conflicto se silencia, la herida se convierte en diagnóstico. Así, la víctima se transforma en paciente y el sistema queda a salvo.

El realismo, en cambio, restituye la dimensión política del trauma: el dolor no es patología, es conocimiento.

### *Las instituciones como aparatos de legitimación*

El estado, la justicia, la psicología y los medios de comunicación actúan como guardianes del mito adoptivo. Su función no es cuestionar la adopción, sino garantizar su continuidad. La justicia protege las filiaciones falsas en nombre de la estabilidad familiar. La psicología patologiza el malestar del adoptado. Los medios celebran el mito del rescate. Todo contribuye a un mismo fin: sostener la narrativa de la bondad.

Esta alianza entre instituciones produce lo que Foucault llamaría una moral de gestión: el bien se administra, el dolor se regula, la verdad se censura. La resistencia, entonces, consiste en desenmascarar esa alianza. No hay neutralidad en la ley ni objetividad en la ciencia cuando su función es proteger el dogma.

### *El pensamiento mágico como lenguaje del sistema*

El pensamiento mágico es el cemento simbólico de la adopción. Transforma la violencia en virtud y permite que todos participen del engaño sin culpa. La adopción no se sostiene por la fuerza, sino por el hechizo.

Ese pensamiento mágico opera en cada nivel: político (“los niños necesitan amor”), moral (“todo niño merece una familia”), y emocional (“el amor cura todo”). Este lenguaje no describe el mundo: lo encubre.

Romper el hechizo implica sustituir la fe por el conocimiento. Como escribió Arendt, “pensar es un acto peligroso para los sistemas que viven del autoengaño”. El pensamiento crítico es el antídoto del pensamiento mágico.

### *El realismo como descolonización de la conciencia*

El realismo es la práctica que devuelve el sentido de realidad al sujeto adoptado. Es la conciencia que rompe la anestesia moral. No se trata solo de mirar lo ocurrido, sino de entender cómo ocurrió y por qué.

El realismo descoloniza la percepción: libera la mirada del mito redentor y recupera el derecho a nombrar lo vivido. En este sentido, cada adoptado que deja de repetir el relato oficial encarna una forma de desobediencia cognitiva. Su voz no solo cuenta una historia personal: corrige la historia colectiva.

El realismo no niega el amor, pero lo saca del dogma. Lo convierte en un acto lúcido, no en una coartada.

### *La abolición del idencidio dentro del sistema adoptivo*

El objetivo no es reformar la adopción, sino abolir el idencidio que la estructura. Mientras exista la posibilidad legal y moral de borrar una identidad y sustituirla por otra, la violencia persistirá.

Abolir el idencidio significa garantizar que nadie pueda ser despojado de su origen, ni por la pobreza, ni por el estado, ni por la ideología del bien. Significa reconocer que la identidad es un derecho inalienable, no una propiedad transferible.

La justicia futura no será la que administre mejor la adopción, sino la que haga imposible su necesidad.

### *La memoria del adoptado como conocimiento legítimo*

El testimonio del adoptado no es un relato personal: es una fuente epistemológica. En él se condensan las verdades que la institución reprime. La memoria individual tiene un valor político, porque desvela la violencia que el archivo niega.

Cada adoptado que habla produce conocimiento: convierte la experiencia en dato, la herida en lenguaje, el silencio en historia. La ciencia y el derecho deberán aprender a escuchar esas voces no como excepciones, sino como evidencia.

El saber nace de la experiencia cuando la experiencia es negada por el poder.

### *La lucidez como forma de libertad*

Todo este recorrido conduce a una conclusión simple y radical: ver es resistir. La lucidez no es una virtud pasiva, sino un acto político. Quien ve, desobedece. Quien nombra, repara. Quien recuerda, rompe el ciclo de la mentira.

La libertad no consiste en haber sido adoptado con amor, sino en haber recuperado el derecho a la verdad. La lucidez es, en última instancia, la restitución del yo que fue negado.

Y ahí donde el poder quiso escribir silencio, la palabra del adoptado se alza como prueba de existencia: la memoria contra la caridad, la verdad contra el mito.

## Epílogo: notas teóricas sobre el realismo como resistencia

El pensamiento crítico del siglo XX ha permitido comprender que el poder no domina solo por la fuerza, sino también por la seducción moral: la capacidad de transformar la violencia en virtud. La adopción moderna, presentada como acto de amor, encarna ese tipo de poder que se disfraza de bondad. Pensar el realismo como resistencia implica situarse frente a esa ilusión colectiva y reconocer que la lucidez —ver y nombrar la verdad— es un acto político.

Este epílogo recorre cinco miradas fundamentales —Hannah Arendt, Frantz Fanon, Paulo Freire, Michel Foucault y Pierre Bourdieu— para trazar un mapa de pensamiento que sostiene esa práctica de resistencia lúcida frente al mito adoptivo..

### *Hannah Arendt: la banalidad del mal y el autoengaño moral del poder*

En *Eichmann en Jerusalén* (1963), Hannah Arendt mostró cómo la violencia moderna se vuelve aceptable cuando se transforma en rutina. La “banalidad del mal” no describe a monstruos, sino a personas que dejan de pensar: burócratas obedientes que cumplen órdenes sin examinar sus consecuencias morales. El poder no necesita odio; le basta con la pasividad de quienes creen estar haciendo lo correcto.

El sistema adoptivo se sostiene sobre ese mismo autoengaño moral. Jueces, psicólogos, trabajadores sociales y familias adoptantes actúan convencidos de servir al bien. La sustracción de identidades, el cierre de archivos y el falseamiento de orígenes se convierten en trámites administrativos, no en crímenes. Todo se justifica en nombre del amor.

El realismo, en este contexto, es el gesto arendtiano de pensar: detenerse, mirar, negarse a participar del automatismo. Es el despertar de la conciencia en medio de la obediencia. En cada adoptado que deja de repetir el relato impuesto hay una forma de pensamiento vivo: una grieta por donde entra la verdad.

### *Frantz Fanon: la colonización mental y la dependencia del pensamiento mágico*

Frantz Fanon, en *Los condenados de la tierra* (1961), explicó que el colonialismo no termina con la independencia política, porque su herencia más profunda es psicológica. El colonizado interioriza la mirada del colonizador, desea ser aceptado por él y acaba

sintiendo culpa por su propio origen. La violencia colonial se completa cuando la mente del oprimido colabora con su opresor.

La adopción reproduce ese proceso de colonización mental. El adoptado aprende desde niño a mirar el mundo con los ojos de quienes lo desposeyeron. Se le enseña que su historia anterior es vergonzosa, que su salvación depende de renunciar a su identidad biológica. Su agradecimiento perpetúa la dependencia. El realismo, frente a ello, es el proceso de descolonización interior. Es el momento en que el adoptado deja de buscar aprobación y recupera la dignidad de su origen. Fanon diría que es la fase en que el sujeto vuelve a respirar por sí mismo, cuando el aire del amo ya no le sirve. Comprender que no fue salvado, sino expropiado, no destruye su vida: la devuelve.

### *Paulo Freire: la concientización y la pedagogía de la liberación*

En *Pedagogía del oprimido* (1970), Paulo Freire defendió que la educación debía servir para despertar la conciencia crítica, no para domesticarla. Los oprimidos —decía— deben aprender a nombrar su mundo, porque la palabra es el primer paso hacia la libertad. La concientización es el proceso por el cual el sujeto entiende su situación histórica y actúa para transformarla.

El sistema adoptivo, sin embargo, impone una pedagogía contraria: enseña la gratitud y el silencio. El adoptado debe sentirse afortunado, callar el dolor, no hacer preguntas. El lenguaje del agradecimiento sustituye al del pensamiento. La liberación comienza cuando el adoptado toma la palabra. Cuando dice “esto me hizo daño”, interrumpe siglos de mutismo institucional. En ese instante, la teoría de Freire se vuelve carne: el conocimiento nace del dolor compartido. La voz que antes se temía se convierte en instrumento de restitución. El adoptado que habla ya no es un sujeto roto, sino un sujeto que enseña.

### *Michel Foucault: la verdad como práctica de poder y resistencia*

En *La voluntad de saber* (1976), Michel Foucault demostró que la verdad no existe fuera del poder: cada época produce su propio régimen de verdad, con sus instituciones, lenguajes y legitimidades. El poder no solo censura, también fabrica las categorías desde las cuales se puede hablar. Nombrar, diagnosticar o definir es ya un acto político.

La adopción moderna opera dentro de ese régimen de verdad. Un saber jurídico, médico y moral para construir una ficción legal: que un niño puede nacer dos veces. Todo lo que no encaja en esa verdad —el duelo, el trauma, la rabia, la memoria biológica— se silencia mediante diagnósticos o eufemismos.

El realismo es, por tanto, una práctica foucaultiana de resistencia. No busca una “verdad pura”, sino el derecho a decir lo que el poder prohibió. Cada adoptado que reconstruye su historia desafía el monopolio institucional del discurso. Su voz introduce un saber nuevo: el conocimiento que nace de la experiencia negada. Y cada palabra dicha es una grieta en la autoridad del mito.

### *Pierre Bourdieu: la violencia simbólica y la naturalización de la dominación*

Pierre Bourdieu mostró en *La miseria del mundo* (1993) que las jerarquías sociales se perpetúan mediante la violencia simbólica: un tipo de dominación invisible que hace parecer natural lo que es injusto. Las instituciones enseñan a los dominados a aceptar su lugar como legítimo, y lo hacen a través del lenguaje, de las emociones, de la educación sentimental.

La adopción es un laboratorio de esa violencia. El adoptado interioriza su inferioridad moral —“me salvaron”—, mientras el adoptante consolida su superioridad —“lo salvé”—. El amor, convertido en ideología, neutraliza cualquier conflicto. Esa aceptación sin crítica es el triunfo de la violencia simbólica. El realismo rompe ese hechizo afectivo: desenmascara la desigualdad que se esconde tras el gesto compasivo. No destruye el amor, pero lo devuelve a la realidad. Reconocer que la ternura fue también dominio es un acto de madurez colectiva. Es la toma de conciencia de que la bondad, cuando sirve al poder, se vuelve cruel.

### *El realismo como praxis emancipadora*

Arendt, Fanon, Freire, Foucault y Bourdieu coinciden en una misma intuición: la lucidez no es contemplación, sino acción. Pensar, hablar, recordar y mirar lo que se oculta son gestos políticos, no ejercicios intelectuales. El realismo como resistencia reúne esas enseñanzas en un movimiento que no busca comprender el sistema, sino enfrentarlo. Pensar para desobedecer, decir para desafiar, mirar para atacar.

El realismo no es un método filosófico ni un refugio moral: es una forma de combate. Su tarea no es sustituir el mito por la verdad, sino impedir que el mito continúe

devorando vidas bajo la máscara del bien. Descubrir la verdad no disuelve el poder que la produce: solo lo ilumina, lo deja sin coartada. Por eso el realismo no redime; exige lucha. No libera de la adopción, pero rompe su invisibilidad, revela su monstruo, lo deja al descubierto para que otros puedan resistir.

La verdad no destruye el sistema, pero lo hiere. Cada palabra pronunciada desde la conciencia abre una grieta en el relato dominante. Cada acto de lucidez debilita la moral del poder. Resistir, entonces, no es una promesa de victoria, sino una negativa a colaborar con la mentira. El realismo es la ética de quienes, aun sabiendo que el monstruo sigue ahí, deciden no volver a dormir.

## Bibliografía

*Agamben, Giorgio. 1998. Homo Sacer: Il potere sovrano e la nuda vita. Torino: Einaudi.*

*Arendt, Hannah. 1951. Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Taurus.*

*Arendt, Hannah. 1963. Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal. Barcelona: Lumen.*

*Barthes, Roland. 1957. Mitologías. Madrid: Siglo XXI.*

*Bourdieu, Pierre. 1993. La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.*

*Bowlby, John. 1951. Maternal Care and Mental Health. Geneva: World Health Organization.*

*Fanon, Frantz. 1952. Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Akal.*

*Fanon, Frantz. 1961. Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica.*

*Foucault, Michel. 1976. La voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI.*

*Freire, Paulo. 1970. Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.*

*Herman, Judith. 1992. Trauma and Recovery: The Aftermath of Violence—From Domestic Abuse to Political Terror. New York: Basic Books.*

Hollinger, Joan Heifetz, ed. 1996. *Adoption Law and Practice*. New York: Matthew Bender.

*Lifton, Betty Jean. 1994. Journey of the Adopted Self: A Quest for Wholeness. New York: Basic Books.*

*Mbembe, Achille. 2003. Necropolítica. Barcelona: Melusina.*

*Nietzsche, Friedrich. 1887. Genealogía de la moral. Madrid: Alianza.*

- Selman, Peter. 2009. "The Rise and Fall of Intercountry Adoption in the 21st Century." *International Social Work* 52 (5): 575–594.
- Selman, Peter. 2012. "Global Trends in Intercountry Adoption: 2001–2010." *Adoption Advocate* 44: 1–8.
- Selman, Peter. 2013. "Global Decline in Intercountry Adoptions: What Lies Ahead?" *Social Policy and Society* 12 (3): 397–408.
- The Guardian. 2024. "International Adoptions Under Scrutiny After New Evidence of Child Trafficking." London, 2024.
- UNICEF. 1998. *Intercountry Adoption: Development and Trends*. New York: UNICEF.
- UNICEF. 2005. *The State of the World's Children 2005: Childhood Under Threat*. New York: UNICEF.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs (UN DESA). 2009. *Child Adoption Trends and Statistics*. New York: United Nations.
- van der Kolk, Bessel. 2014. *The Body Keeps the Score: Brain, Mind, and Body in the Healing of Trauma*. New York: Viking.
- World Health Organization. 2018. *WHO Guidelines on Preventing and Addressing Child Institutionalization*. Geneva: WHO.

## Contenido

Resumen .....	1
Palabras clave .....	1
Nota metodológica inicial.....	1
Contexto histórico de la adopción moderna .....	3
Capítulo 1. Introducción: de la apariencia humanitaria al dispositivo colonial .....	5
Capítulo 2. Marco teórico y conceptual: un dispositivo de poder identicida .....	7
I. Fundamentos teóricos: el dispositivo, la biopolítica y la colonialidad del ser .....	7
II. Aplicación crítica: la adopción como laboratorio biopolítico y colonial .....	8
Epílogo teórico: la teoría del genocidio identicida .....	10
Capítulo 3. Genealogía del modelo adoptivo moderno .....	11
De la adopción nacional a la internacional .....	11
Institucionalización global: Naciones Unidas y La Haya .....	12
El mapa global del dispositivo adoptivo .....	13
Conclusión crítica .....	13
Capítulo 4. El proceso identicida: deslocalizar, alienar, adoctrinar.....	14
Deslocalización: el desplazamiento como ruptura fundacional.....	14
Alienación: la sustitución del yo.....	15
Adoctrinamiento: la interiorización de la filiación impuesta.....	15
Síntesis teórica y dimensión política del identicidio .....	16
Capítulo 5. Consecuencias psicosociales y políticas .....	17
Trauma, disociación y búsqueda de origen.....	17
Reproducción de la obediencia institucional .....	17
Revictimización institucional: el trauma negado .....	18
Invisibilización mediática y judicial .....	19
Persistencia del modelo adoptivo como “caridad de Estado”.....	19
La herida social del identicidio .....	20

Capítulo 6. El realismo como resistencia .....	20
El pensamiento mágico que sostiene la adopción.....	20
El mito adoptivo como negación del daño.....	21
El realismo como ruptura del encantamiento institucional.....	21
Ver y nombrar la verdad como acto político.....	22
La lucidez como forma de libertad .....	22
Capítulo 7. Conclusiones.....	23
La adopción como dispositivo de poder .....	23
Un origen colonial y eugenésico.....	23
El identicidio como consecuencia estructural.....	24
El trauma como producto funcional.....	24
Las instituciones como aparatos de legitimación .....	25
El pensamiento mágico como lenguaje del sistema.....	25
El realismo como descolonización de la conciencia.....	25
La abolición del identicidio dentro del sistema adoptivo .....	26
La memoria del adoptado como conocimiento legítimo .....	26
La lucidez como forma de libertad .....	26
Epílogo: notas teóricas sobre el realismo como resistencia .....	27
Hannah Arendt: la banalidad del mal y el autoengaño moral del poder .....	27
Frantz Fanon: la colonización mental y la dependencia del pensamiento mágico .....	27
Paulo Freire: la concientización y la pedagogía de la liberación.....	28
Michel Foucault: la verdad como práctica de poder y resistencia.....	28
Pierre Bourdieu: la violencia simbólica y la naturalización de la dominación.....	29
El realismo como praxis emancipadora .....	29
Bibliografía.....	30